

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23106** *BISMEL PROCON, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia.

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 95/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Muhamm Jamil, contra Bismel Procon, Sociedad Anónima, dimanante de autos demandas 706/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha propuesta de auto por la que se declara a Bismel Procon, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia por importe de 6.429,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090051681-1